



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Plan estratégico institucional

Sede Regional de Occidente, 2023-2027



Aprobado en Asamblea de Sede N°614

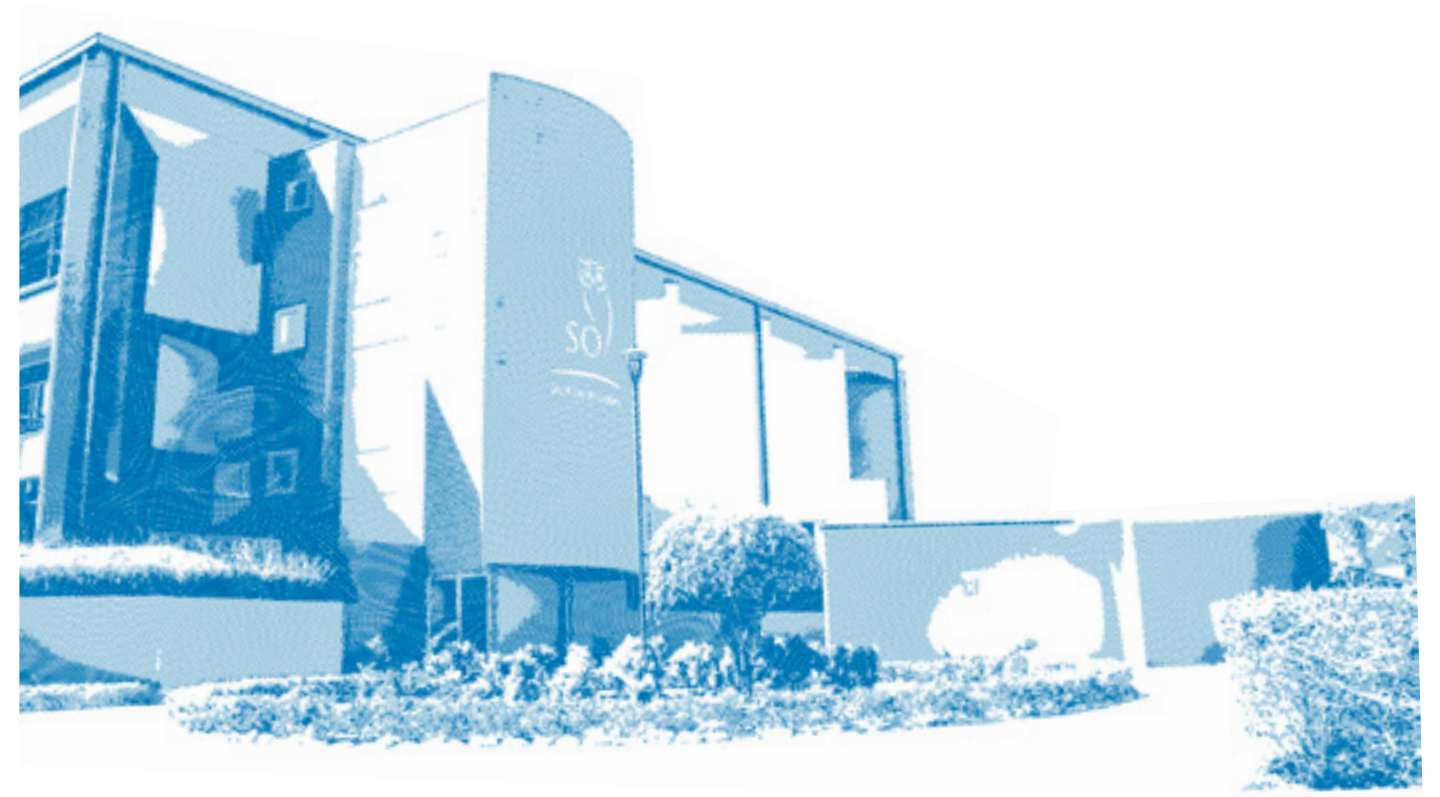
## Créditos

### Consejo de Sede

M.Ed. Maynor Badilla Vargas, Director de la Sede Regional de Occidente.  
Dr. Bryan Gómez Vargas, Coordinador de Investigación.  
Mág. Bolívar Ramírez Santamaría, Coordinador de Docencia.  
Dr. Michael Arias Chaves, Coordinador de Administración.  
Mág. Wendy Ramírez González, Coordinadora de Vida Estudiantil.  
Mág. Vivian Murillo Méndez, Coordinadora de Acción Social.  
M.Ci. Sindy Porras Santamaría, Directora del Recinto de Grecia.

### Equipo facilitador de las actividades para el desarrollo del plan estratégico

Mág. María del Mar Pacheco Rojas, Sección de Ingeniería Industrial.  
Mág. Paula María Ramírez Alfaro, Sección de Ingeniería Industrial.  
Mág. Rodolfo Romero Redondo, Sección de Ingeniería Industrial.  
Mág. Silvia Gabriela Solano Mora, Sección de Ingeniería Industrial.



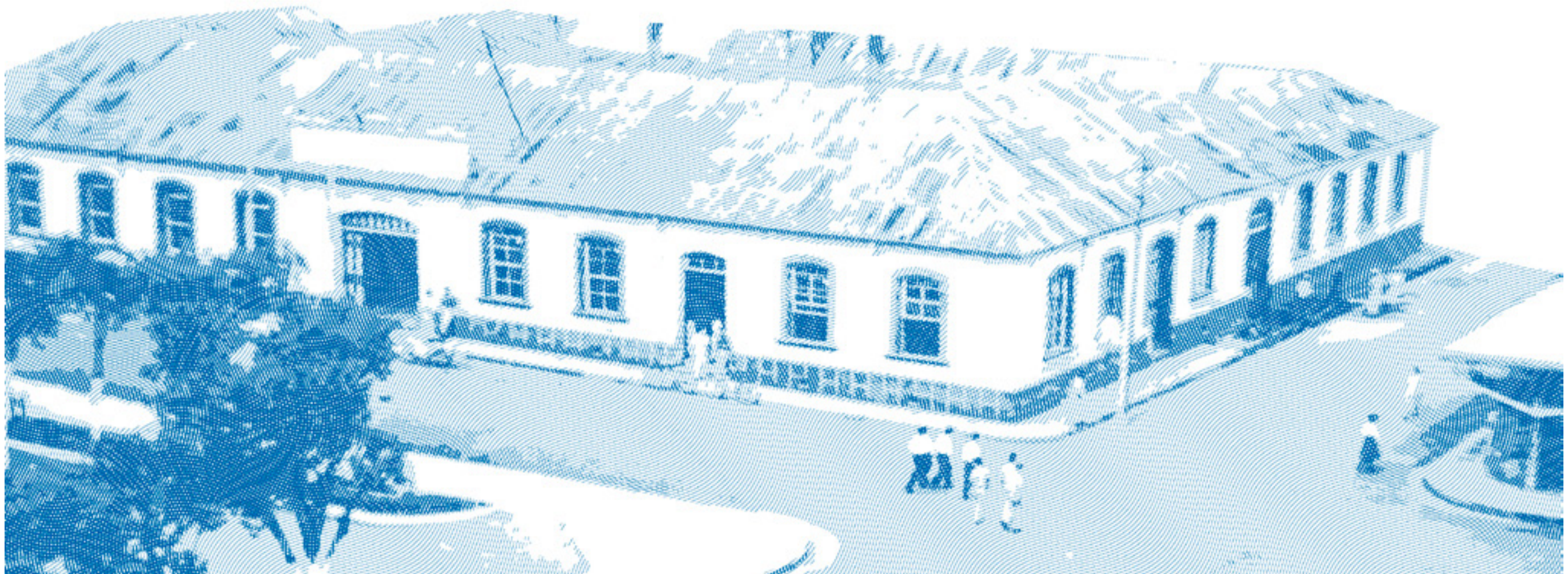
## Participantes de los talleres de construcción

Ana Cristina Quesada Monge  
Arellys Alfaro Rodríguez  
Carolina Álvarez Fuentes  
César Rodríguez Hidalgo  
Cynthia Orozco Castro  
Diego Moya Castro  
Edgardo Hidalgo Hidalgo  
Edward Castro Gutiérrez  
Esperanza Tasies Castro

Esteban Pérez López  
Eval Araya Vega  
Felipe Solís Arias  
Graciela Quesada Fernández  
Helen Fernández Rojas  
Jeanine Carranza  
Johana Moya Saborío  
Julio Blanco Bogantes  
Katherine Solano Araya

Kathia Vargas Pacheco  
Ligia Sancho Víquez  
Liz Brenes Cambroner  
Luz Marina Vásquez Carranza  
Magdalena Vásquez Vargas  
Maricruz Mejías Vindas  
Milagro Piñeiro Ruiz  
Minor Molina Salas  
Óscar Quesada Rojas

Patricia Chaves Zúñiga  
Raúl Fonseca Hernández  
Rodrigo Rodríguez Rodríguez  
Roxiris Fallas Muñoz  
Shirley Rivera González  
Víctor Hugo Madrigal Elizondo  
Yorleni Umaña Martínez





Carlos Monge Alfaro

## Presentación

Hoy, a cinco décadas y media de la eclosión del primer centro regional universitario en el país, tenemos un balance muy positivo en relación con los aportes e impacto de la Universidad de Costa Rica en las regiones. Sin embargo, nuestra Sede enfrenta una amplia gama de retos inaplazables de diversa índole, que requieren ser atendidos de manera sistemática, estratégica y sostenible, con el compromiso y voluntad de toda la comunidad universitaria, sin excepción.

El mundo contemporáneo experimenta cambios estructurales de gran complejidad, los cuales deben ser objeto de atención y análisis por parte de nuestra institución. Los retos actuales demandan un rol protagónico y de liderazgo por parte de la Universidad, para construir una sociedad más justa e inclusiva, que coadyuve con el fortalecimiento del Estado Social de Derecho, como vía para propiciar la convivencia democrática.

En este sentido, el Plan Estratégico de la Sede Regional de Occidente, 2023-2027, como herramienta esencial de planificación, constituye una hoja de ruta para la consecución de los objetivos y metas de cada uno de los ejes estratégicos propuestos. Además, representa una extraordinaria oportunidad de mejora y de reflexión, para repensar el modelo de Universidad, así como para definir los procesos de toma de decisiones sobre los desafíos y las acciones por implementar para dar respuesta a las exigencias de la sociedad global.

Este documento es el resultado del trabajo serio, riguroso y comprometido de muchas personas de nuestra comunidad universitaria. Esta labor colectiva rendirá sus frutos, si todas y todos sumamos esfuerzos en el proceso de ejecución y cumplimiento de los objetivos y las metas que se esbozan en este Plan Estratégico.

A todas y a todos, mi imperecedero agradecimiento.

M.Ed. Maynor Badilla Vargas  
Director  
Sede Regional de Occidente

## Contenido

Marco Estratégico institucional.....	1
Proceso de formulación del Plan Estratégico Sede de Occidente .....	2
Plan de Acción .....	3
Eje 1: Pertinencia y excelencia académica .....	4
Eje 2. Posicionamiento e impacto en la región y en el país .....	6
Eje 3: Inclusión social y equidad .....	7
Eje 4: Salud y comunidad universitaria.....	8
Eje 5: Campus Sostenible .....	9
Eje 6: Excelencia en la gestión .....	10
Eje 7: Internacionalización .....	12



## Marco Estratégico institucional

### Propósito de la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

(Artículo 1 del Estatuto Orgánico).

La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

(Artículo 3 del Estatuto Orgánico).

### Aspiraciones de la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica aspira a ser una universidad pública referente en la educación superior internacional, inclusiva, innovadora, proactiva, sostenible y solidaria. Asimismo, se propone fortalecer la excelencia académica, la generación y la difusión del conocimiento, el diálogo de saberes con vocación transformadora, la internacionalización y la vinculación Universidad-Sociedad-Estado, siendo responsable y transparente en el uso de los recursos, a fin de promover la movilidad social ascendente, la búsqueda del bien común y el desarrollo territorial y nacional. (OPLAU-UCR, 2021)

## Proceso de formulación del Plan Estratégico Sede de Occidente

El presente documento está conformado por siete ejes estratégicos:

- Pertinencia y excelencia académica
- Posicionamiento e impacto en la región y en el país
- Inclusión social y equidad
- Salud y comunidad universitaria
- Campus Sostenible
- Excelencia en la gestión
- Internacionalización

La definición de estos ejes parte de los establecidos previamente en el Plan Institucional de la Universidad de Costa Rica, los cuales fueron adaptados al contexto de la Sede Regional de Occidente. Cada uno de ellos fue discutido por los miembros del Consejo Asesor de la Sede y el Comité Ampliado, el cual fue instaurado para este fin.

El plan se implementará mediante la formulación y ejecución de programas, proyectos y actividades que estarán a cargo de las coordinaciones generales de la SO. En el Plan de Acción se caracterizan y desarrollan los ejes estratégicos, se definen los objetivos, metas, indicadores y responsables.

Adicionalmente, se incluye la vinculación de las Políticas Institucionales 2021-2025 con el Plan Estratégico Institucional UCR.



## Plan de Acción

A continuación se describe la caracterización de cada eje estratégico.

### Eje 1. Pertinencia y excelencia académica

Se refiere al aporte académico en distintas áreas del saber de acuerdo con las necesidades, particularidades y posibilidades de la región, así como a la búsqueda permanente de la calidad e interacción entre distintas disciplinas y saberes para la construcción, comunicación y gestión del conocimiento en los tres ámbitos sustantivos de la Universidad: Investigación, Docencia y Acción Social.

### Eje 2. Posicionamiento e impacto en la región y en el país

Corresponde al posicionamiento de la Sede de Occidente como promotora del cambio para la región y el país a partir del trabajo conjunto con organizaciones comunitarias y otras instituciones públicas y privadas y el aporte académico mediante la Docencia, la Investigación y la Acción Social.

### Eje 3. Inclusión social y equidad

Hace referencia al compromiso institucional para participar activamente en la construcción de una sociedad inclusiva, en función de lograr el bien común, priorizando a los grupos más vulnerables y promoviendo acciones que favorezcan la equidad.

### Eje 4. Salud y comunidad universitaria

Consiste en el desarrollo de acciones para favorecer la Salud integral de toda la comunidad universitaria de la Sede de Occidente (estudiantado, personal académico y administrativo), dirigidas a la promoción del bienestar biopsicosocial, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento de la atención primaria. Incluye la gestión adecuada del talento humano para el desarrollo académico y personal de estos grupos.

### Eje 5. Campus Sostenible

Se refiere a la búsqueda de la sostenibilidad en el campus e instancias de la Sede mediante la implementación de actividades que diagnostiquen y propongan acciones para prevenir, mitigar, restaurar, adaptar y compensar los impactos ambientales generados del quehacer diario de la institución. Asimismo, este eje busca fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria y en la región de Occidente.

### Eje 6. Excelencia en la gestión

Se refiere a la responsabilidad de crear e implementar mecanismos y estrategias para un uso más transparente y eficiente de los recursos, los servicios y los procedimientos administrativos. El establecimiento de estas medidas procura la sostenibilidad financiera para garantizar la distribución equitativa de recursos, la simplificación y descentralización oportuna de procesos, la excelencia en la gestión y la rendición de cuentas.

### Eje 7. Internacionalización

Atañe a la concepción constructiva del conocimiento como una tarea propia de toda la humanidad la cual requiere de una comunicación de saberes a nivel global. Esta noción corresponde a una de las aspiraciones originales de la institución universitaria en tanto entidad que busca desarrollarse en todos los ámbitos del conocimiento.

## Eje 1: Pertinencia y excelencia académica

### Eje 1: Pertinencia y excelencia académica

Se refiere al aporte académico en distintas áreas del saber de acuerdo con las necesidades, particularidades y posibilidades de la región, así como a la búsqueda permanente de la calidad e interacción entre distintas disciplinas y saberes para la construcción, comunicación y gestión del conocimiento en los tres ámbitos sustantivos de la Universidad: Investigación, Docencia y Acción Social.

OBJETIVO 1	1.1 Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario, así como en las necesidades de la sociedad		
<b>Línea estratégica 1</b>	<b>Oferta de carreras de grado y posgrado con el criterio de pertinencia.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.1.1 Gestión de la apertura de 3 opciones académicas de pregrado o grado innovadoras y transdisciplinarias que se adecuen a la pertinencia de la coyuntura contemporánea.	Número de gestiones de apertura de opciones académicas.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes / Dirección de la Sede
	1.1.2. Análisis de factibilidad y pertinencia para el diseño de Licenciaturas para las carreras propias de la Sede de Occidente con solo Bachillerato.	Estudio de pertinencia y factibilidad de la creación y gestión de tramos de Licenciatura.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes / Dirección de la Sede
<b>Línea estratégicas 2</b>	<b>Innovación y mejora continua de los planes de estudio.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.1.3 El 100% de las carreras propias de la Sede de Occidente en proceso de revisión curricular ante el CEA.	Porcentaje de carreras propias de la Sede de Occidente en proceso de revisión curricular ante el CEA.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes. / Dirección de la Sede.
	1.1.4 Procesos de revisión curricular de las carreras desconcentradas con participación de al menos un docente en las comisiones respectivas.	Cantidad de docentes por carrera en comisiones de procesos de revisión curricular.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes. / Dirección de la Sede.
<b>Línea estratégica 3</b>	<b>Cultura de autoevaluación y mejora continua del quehacer institucional.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.1.5 El 100% de las carreras se encuentren en proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento, certificación, acreditación y reacreditación para conocer el impacto de estos sobre la calidad de las carreras.	Porcentaje de carreras en procesos de autoevaluación con fines de acreditación, reacreditación, certificación o mejoramiento.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera, el Sistema de Educación General y los departamentos correspondientes
	1.1.6 Cuando menos el 80% de profesores evaluados anualmente incluyendo los de las carreras impartidas en la Sede y el Sistema de Educación General	Porcentaje de profesores evaluados anualmente	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes. /
<b>Línea estratégica 4</b>	<b>Fortalecimiento de la formación y la cultura humanística</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.1.7 Desarrollo anual de actividades de formación para la consolidación de la cultura humanística en el quehacer universitario.	Cantidad de actividades semestrales de formación.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera, los departamentos correspondientes y Sistema de Educación General (SEG)
<b>Línea estratégica 5</b>	<b>Promoción del mejoramiento en didáctica universitaria y formación continua de los cuadros académicos.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.1.8 Promover la actualización pedagógica y profesional del personal docente.	Cantidad de actividades de promoción.	Coordinación de Docencia / Dirección de la Sede. Departamentos correspondientes y Sistema de Educación General.
	1.1.9 Promover la creación de perfiles de contratación docente que respondan a necesidades específicas de las carreras propias y secciones de la Sede.	Cantidad de actividades de promoción.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes.
	1.1.10 Incrementar cuando menos en 6 la cantidad de docentes en Régimen Académico con grado académico de Doctorado.	Cantidad de incremento de los docentes con grado académico de Doctorado.	Coordinación de Docencia en conjunto con las coordinaciones de carrera y los departamentos correspondientes.

### Eje 1: Pertinencia y excelencia académica

OBJETIVO 2	1.2 Articular desde el concepto de triada los programas, proyectos y actividades para enriquecer el quehacer académico de la Universidad en forma conjunta con la sociedad y así contribuir con la transformación social		
<b>Línea estratégica 1</b>	<b>Cultura universitaria que avance hacia la integración de la Docencia, la Investigación y la Acción Social como áreas sustantivas del quehacer de nuestra institución</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.2.1 Desarrollo de proyectos y actividades anuales que vinculen Investigación, Docencia y Acción Social.	Cantidad de proyectos y actividades anuales que vinculen la Investigación, Docencia y la Acción social	Coordinación de Docencia / Coordinación de Acción Social / Coordinación de Investigación
<b>OBJETIVO 3</b>	1.3 Fortalecer la gestión de la construcción, comunicación integrada y evaluación del conocimiento en los diferentes campos, con vistas a garantizar calidad, relevancia y pertinencia académica.		
<b>Línea estratégica 1</b>	<b>Fomento de la investigación en todos los campos.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.3.1 Actualización de las líneas de investigación de la Sede de Occidente.	Ejes de investigación actualizados.	Coordinación de Investigación.
	1.3.2 Desarrollo de proyectos de investigación por año que involucren otras Sedes, unidades académicas o unidades de investigación de la UCR.	Cantidad de proyectos de investigación por año que involucren otras Sedes, unidades académicas y unidades de investigación de la UCR.	Coordinación de Investigación.
	1.3.3 Cuando menos 1 proyecto de investigación anual inscrito por parte de docentes exbecarios que regresan de estudios en el extranjero.	Cantidad anual de proyectos de investigación inscritos por parte de docentes exbecarios que regresan de estudios en el extranjero.	Coordinación de Investigación.
	1.3.4 Cuando menos 35 proyectos de investigación, programas de investigación o actividades de apoyo a la investigación activos por año	Cantidad de proyectos de investigación o actividades de apoyo a la investigación activos por año.	Coordinación de Investigación.
	1.3.5 Cuando menos 4 artículos por año publicados en revistas indexadas que sean producto de las investigaciones vigentes.	Cantidad de artículos por año publicados en revistas indexadas que sean producto de las investigaciones vigentes.	Coordinación de Investigación.
<b>Línea estratégica 2</b>	<b>Fomento de la acción social en todos los campos.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<b>METAS</b>	1.3.6. Cuando menos 50 proyectos de Acción Social activos por año.	Cantidad de proyectos de Acción Social activos por año.	Coordinación de Acción Social.
	1.3.7. Cuando menos 4 actividades por semestre que fomenten la vinculación de los Seminarios de Realidad Nacional con los proyectos de TCU.	Cantidad de charlas por semestre que fomenten la vinculación de los Seminarios de Realidad Nacional con los proyectos de TCU.	Coordinación de Acción Social / Sistema de Educación General
	1.3.8 Cuando menos 1 proyecto de Acción Social que permita generar capacitación en temas especializados.	Cantidad de proyectos de Acción Social que generen capacitación en temas especializados, 2023-2027.	Coordinación de Acción Social.
	1.3.9 Cuando menos 2000 actividades por año (talleres, capacitaciones, charlas, entre otras) en las comunidades para fortalecer el vínculo Universidad-Comunidad.	Cantidad de actividades por año en las comunidades para fortalecer el vínculo Universidad-Comunidad.	Coordinación de Acción Social.

#### Políticas universitarias asociadas al eje

2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 5.1,5.3

#### Objetivos vinculados con el Plan Estratégico Institucional UCR

1.1 Articular desde el concepto de triada los programas, proyectos y actividades de Docencia, Investigación y Acción Social para enriquecer el quehacer académico de la Universidad en forma conjunta con la sociedad y de esta manera contribuir con la transformación social.

1.2 Fortalecer la gestión de la construcción, comunicación integrada y evaluación del conocimiento en los diferentes campos, con vistas a garantizar la alta calidad, relevancia y pertinencia académicas.

## Eje 2. Posicionamiento e impacto en la región y en el país

### Eje 2: Posicionamiento e impacto en la región y en el país

Corresponde al posicionamiento de la Sede de Occidente como promotora del cambio para la región y el país a partir del trabajo en conjunto con organizaciones comunitarias y otras instituciones públicas y privadas y el aporte académico mediante la Docencia, la Investigación y la Acción Social.

OBJETIVO 1	2.1 Fortalecer los procesos comunales de la Universidad para contribuir con visión integral al desarrollo regional y nacional.		
Línea estratégica 1	Identificación constante de las necesidades de la región	Indicadores	Responsable
METAS	2.1.1 Promoción de alianzas con los gobiernos locales, organizaciones, sociedad civil y el sector privado que posibiliten el desarrollo regional.	Cantidad de alianzas establecidas.	Consejo Asesor de Sede
	2.1.2 Cuando menos 5 proyectos de Acción Social y 5 proyectos de Investigación, que respondan al desarrollo integral de la región.	Cantidad de proyectos de Acción Social e Investigación que respondan al desarrollo integral de la región.	Coordinación de Investigación / Coordinación de Acción Social
OBJETIVO 2	2.2 Fortalecer la transferencia e intercambio del conocimiento generado por la relación entre Universidad y sociedad para profundizar los vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional		
Línea estratégica 1	Intercambio y aportes de la Sede al desarrollo regional y nacional	Indicadores	Responsable
METAS	2.2.1 Divulgación del quehacer de la Sede de Occidente a través de los medios de comunicación institucionales (sitio web y redes sociales).	Estrategia de divulgación desarrollada.	Dirección de la Sede

#### Políticas universitarias asociadas al eje

2.2, 2.5, 4.1, 4.3, 5.1

#### Objetivos con los que se aporta al Plan Estratégico Institucional UCR

2.1 Fortalecer los procesos sustantivos de la Universidad, para aportar con visión integral al desarrollo territorial, regional y nacional.

2.2 Impulsar el fortalecimiento de las sedes universitarias con base en los criterios de pertinencia y excelencia académica, para contribuir al desarrollo integral de las comunidades en todo el país.

## Eje 3: Inclusión social y equidad

### Eje 3: Inclusión social y equidad

Hace referencia al compromiso institucional para participar activamente en la construcción de una sociedad inclusiva, en función de lograr el bien común, teniendo como prioridad a los grupos más vulnerables y promoviendo acciones que favorezcan la equidad.

OBJETIVO 1	3.1 Fortalecer los programas y proyectos que propicia o apoya la Universidad para lograr una sociedad más equitativa e inclusiva.		
Línea estratégica 1	Construcción de una sociedad inclusiva.	Indicadores	Responsable
METAS	3.1.1 Generación de espacios de diálogo con las comunidades para coadyuvar en la mejora sustantiva de la sociedad.	Espacios de diálogo con las comunidades.	Coordinación de Vida Estudiantil / Coordinación de Acción Social
	3.1.2 Cuando menos 3 proyectos de investigación sobre temas de migración, discapacidad, diversidad sexual, género o población indígena.	Número de proyectos de investigación sobre temas de migración, discapacidad, diversidad sexual, género o población indígena.	Coordinación de Investigación.
	3.1.3. Fomentar mecanismos de cooperación que permitan contribuir con las demandas regionales en materia de inclusividad.	Cantidad de mecanismos que promuevan la cooperación.	Coordinación de Investigación
	3.1.4 Fomentar la articulación de proyectos de Acción Social que incidan en el desarrollo nacional	Proyectos articulados de Acción Social.	Coordinación de Investigación.
	Cuando menos tres proyectos de acción social interdisciplinaria sobre temas de: migración, discapacidad, diversidad sexual, género y población indígena.	Número de proyectos de acción social interdisciplinaria sobre temas de: migración, discapacidad, diversidad sexual, género y población indígena.	Coordinación de Acción Social.

#### Políticas universitarias asociadas al eje

1.2, 1.3, 2.3, 4.1, 5.3, 8.1

#### Objetivos con los que se aporta al Plan Estratégico Institucional UCR

3.1 Fortalecer los programas y proyectos que propicia o apoya la Universidad, para lograr una sociedad más equitativa e inclusiva.

3.2 Implementar mecanismos eficientes de evaluación de programas y proyectos, con el fin de cuantificar la contribución de la Universidad a las comunidades y a la sociedad en general.



## Eje 4: Salud y comunidad universitaria

### Eje 4: Salud y comunidad universitaria

Consiste en el desarrollo de acciones para favorecer la salud integral de toda la comunidad universitaria de la Sede de Occidente (estudiantado, personal académico y administrativo), en sus diferentes áreas sustantivas, dirigidas a la promoción del bienestar biopsicosocial, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento de la atención primaria. Incluye la gestión adecuada del talento humano para el desarrollo académico y personal de estos grupos.

OBJETIVO 1	4.1 Promover el bienestar biopsicosocial de la comunidad universitaria para contribuir con entornos estudiantiles y laborales saludables		
Línea estratégica 1	Estilos de vida saludable	Indicadores	Responsable
METAS	4.1.1 Capacitación del 10 % personal universitario en el abordaje de situaciones de atención preventiva y en eventuales crisis.	Porcentaje de personal universitario capacitado en el abordaje de situaciones de atención preventiva y en crisis.	Coordinación de Administración / Dirección del Recinto de Grecia / Coordinación de Vida Estudiantil / Coordinación de Docencia
	4.1.2 Desarrollo de actividades anuales que fomenten ambientes laborales y académicos más sanos, que promuevan el bienestar físico, mental y social de la comunidad universitaria.	Número de actividades anuales que fomenten ambientes laborales y académicos más sanos.	Dirección de la Sede con apoyo de las diferentes coordinaciones. Dirección del Recinto de Grecia
Línea estratégica 2	Atención de la salud de toda la población universitaria.	Indicadores	Responsable
METAS	4.1.3 Desarrollo de actividades relacionadas con la promoción de la salud en la comunidad universitaria.	Actividades relacionadas con promoción de la salud.	Coordinación de Vida Estudiantil
OBJETIVO 2	4.2 Fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, con miras a lograr la movilidad social ascendente		
Línea estratégica 1	Estrategias de acompañamiento para el estudiantado durante la permanencia y la culminación de los estudios	Indicadores	Responsable
METAS	4.2.1 Ejecutar acciones específicas para brindar acompañamiento y seguimiento a la población estudiantil vulnerable.	Número de acciones para brindar acompañamiento y seguimiento a la población estudiantil vulnerable.	Coordinación de Vida Estudiantil
	4.2.2 Desarrollo de actividades de promoción y divulgación de los servicios de apoyo para el ingreso y la permanencia de la población estudiantil.	Número de actividades de promoción y divulgación.	Coordinación de Vida Estudiantil
Línea estratégica 2	Vinculación con la comunidad graduada	Indicadores	Responsable
METAS	4.2.3 Desarrollo de una actividad de fortalecimiento del vínculo con la población graduada	Actividad de fortalecimiento del vínculo graduada	Dirección Sede de Occidente / Dirección Recinto de Grecia / Coordinadores de las carreras

#### Políticas universitarias asociadas al eje

3.1, 3.3, 8.1, 8.2

#### Objetivos con los que se aporta al Plan Estratégico Institucional UCR

6.1 Fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes con miras a lograr la movilidad social ascendente.

6.2 Promover el bienestar biopsicosocial de la comunidad universitaria, para contribuir con entornos estudiantiles y laborales saludables.

## Eje 5: Campus Sostenible

### Eje 5: Campus Sostenible

Se refiere a la búsqueda de la sostenibilidad en los campus e instancias de la Sede mediante la implementación de actividades que diagnostiquen y propongan acciones para prevenir, mitigar, restaurar, adaptar y compensar los impactos ambientales generados del quehacer diario de la institución. Asimismo, fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria y en la región de Occidente.

OBJETIVO 1	5.1 Promover la gestión ambiental en las distintas instancias de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica		
Línea estratégica 1	Fomento de una cultura ambiental en función de la sostenibilidad del quehacer académico	Indicadores	Responsable
METAS	5.1.1 Diseño del Plan de Acción como uno de los componentes del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) de la Sede de Occidente.	Plan de Acción PGAI.	Dirección de la Sede de Occidente / Consejo Asesor
	5.1.2 Desarrollar actividades anuales para el fortalecimiento de la cultura ambiental.	Número de actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura ambiental	Dirección de Sede de Occidente / Consejo Asesor
	5.1.3 Implementación del PGAI en el recinto	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción.	Dirección de Sede de Occidente / Consejo Asesor
OBJETIVO 2	5.2 Fomentar el ordenamiento territorial para las distintas instancias de la Sede de Occidente		
Línea estratégica 1	Ordenamiento responsable de los campus	Indicadores	Responsable
METAS	5.2.1 Gestionar lineamientos en materia de ordenamiento territorial de los campus SO en coordinación con las diferentes instancias de la UCR.	Líneas de ordenamiento territorial de la SO.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor
OBJETIVO 3	5.3 Velar por la incorporación del Sistema de Áreas Protegidas en el quehacer universitario		
Línea estratégica 1	Consolidar el Sistema de Áreas protegidas de la Sede.	Indicadores	Responsable
METAS	5.3.1 Desarrollar una iniciativa de señalética enfocada en la educación ambiental en las áreas protegidas de la SO, según la necesidad.	Número de proyectos de señalética enfocados a la educación ambiental.	Coordinación de Administración / Coordinación de Investigación
	5.3.2 Cuando menos 1 plan de manejo de las áreas protegidas de la Sede.	Plan de manejo de las áreas protegidas de la Sede elaborado.	Dirección de la Sede / Coordinación de Administración / Coordinación de Investigación

#### Políticas universitarias asociadas al eje

7.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3, 2.5, 4.2

#### Objetivos con los que se aporta al Plan Estratégico Institucional UCR

5.3 Optimizar el desarrollo y la utilización de la infraestructura, espacios físicos y gestión ambiental en el marco del contexto académico actual, proyectado mediante la planificación y la gestión óptima de los recursos.

## Eje 6: Excelencia en la gestión

### Eje 6: Excelencia en la gestión

Se refiere a la responsabilidad de crear e implementar mecanismos y estrategias para el uso más transparente y eficiente de los recursos, los servicios y los procedimientos administrativos, para procurar la sostenibilidad financiera y garantizar la distribución equitativa de recursos, la simplificación y descentralización oportuna de procesos, la excelencia en la gestión y la rendición de cuentas.

OBJETIVO 1	6.1 Potenciar la pertinencia, eficiencia, sostenibilidad, transparencia y calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo		
Línea estratégica 1	Transparencia y rendición de cuentas	Indicadores	Responsable
METAS	6.1.1 Definición de procedimientos para rendición de cuentas de las diferentes instancias de la Sede (desde coordinaciones generales hasta secciones y carreras), de manera que se busque la alineación de los planes de trabajo e informes de labores de las coordinaciones generales con las metas del Plan Estratégico.	Procedimientos definidos.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor
	6.1.2 Cuando menos un espacio público de divulgación anual de resultados y rendición de cuentas.	Cantidad de espacios de divulgación.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor
Líneas estratégica 2	Mejoramiento de la gestión administrativa	Indicadores	Responsable
METAS	6.1.3 Cuando menos una actividad semestral de inducción para el personal docente de la Sede de Occidente.	Número de actividades anuales de inducción para personal docente.	Coordinación de Docencia
	6.1.4 Cuando menos 1 actividad anual de inducción para el personal administrativo de la Sede de Occidente.	Número de actividades anuales de inducción para el personal administrativo.	Coordinación de Administración
	6.1.5 Promover espacios que posibiliten el análisis y capacitación continua con respecto a la normativa institucional con el personal docente y administrativo.	Espacios que fomentan el análisis y la capacitación.	Coordinación de Docencia / Coordinación de Administración / Recinto de Grecia
	6.1.6 Cuando menos 1 actividad que promueva el mejoramiento de la cultura y clima organizacional.	Número de actividades anuales de mejoramiento de la cultura y clima organizacional.	Dirección de Sede / Consejo Asesor
	6.1.7 Implementar acciones anuales tendientes al mejoramiento de los procesos administrativos con el fin de agilizarlos y mejorar tiempos de respuesta.	Número de acciones anuales de mejoramiento de procesos administrativos.	Dirección de Sede / Consejo Asesor
Líneas estratégica 3	Mejoramiento de condiciones laborales	Indicadores	Responsable
METAS	6.1.9 Cuando menos 30 plazas docentes en propiedad gestionadas ante las autoridades universitarias	Número de plazas en propiedad gestionadas.	Dirección de la Sede / Coordinación de Docencia
	6.1.10 Cuando menos 1 estudio que permita definir las necesidades de nuevas plazas administrativas o la valoración y modificación de las existentes en la Sede.	Estudio que identifique las necesidades de nuevas plazas administrativas realizado.	Dirección de la Sede / Coordinación de Docencia
	6.1.11 Cuando menos 10 plazas administrativas en propiedad gestionadas ante las autoridades universitarias.	Número de plazas administrativas en propiedad gestionadas.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor
Líneas estratégica 4	Mejoramiento y adaptación de espacios físicos	Indicadores	Responsable
METAS	6.1.12 Elaboración de 1 listado de obras de infraestructura prioritarias y su respectivo envío a las instancias correspondientes que requieren los recintos de la SO.	Listado de obras prioritarias de infraestructura y mantenimiento.	Dirección de Sede/ Recinto de Grecia

### Eje 6: Excelencia en la gestión

Líneas estratégica 5	Gestión del riesgo y continuidad de los servicios	Indicadores	Responsable
METAS	6.1.13 Desarrollar 1 plan de continuidad de los servicios para la SO.	Plan de continuidad de servicios consolidado.	Coordinación de Administración / Dirección Recinto de Grecia

### Políticas universitarias asociadas al eje

7.2, 7.7, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 2.5, 2.6, 3.1, 5.1, 7.3, 7.4, 1.2, 1.5, 2.1, 6.1, 6.5, 2.5, 4.2

### Objetivos con los que se aporta al Plan Estratégico Institucional UCR

5.1 Fortalecer acciones de planificación institucional que contribuyan a la sostenibilidad, la transparencia y el equilibrio económico.

5.2 Implementar mecanismos y acciones para simplificar, flexibilizar, descentralizar y automatizar los procesos institucionales con el fin de agilizar la gestión académica y la rendición de cuentas.

5.3 Optimizar el desarrollo y la utilización de la infraestructura, espacios físicos y gestión ambiental, en el marco del contexto académico actual y proyectado mediante la planificación y gestión óptima de los recursos.

## Eje 7: Internacionalización

### Eje 7: Internacionalización

Atañe a la concepción constructiva del conocimiento como una tarea propia de toda la humanidad, la cual requiere de una comunicación de saberes a nivel global. Esta noción corresponde a una de las aspiraciones originales de la institución universitaria en tanto entidad que busca desarrollarse en todos los ámbitos del conocimiento.

OBJETIVO 1	7.1 Impulsar una cultura de internacionalización en el quehacer sustantivo de la Universidad (Docencia, Investigación y Acción Social) con el fin de promover el intercambio de saberes, la construcción y la actualización de conocimiento, así como la excelencia académica		
Línea estratégica 1	Incentivar iniciativas académicas en el ámbito internacional.	Indicadores	Responsable
	7.1.1 Gestión de alianzas estratégicas con entidades internacionales o universidades.	Número de alianzas estratégicas realizadas.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor /CAISO
	7.1.2 Cuando menos 2 convenios con universidades o instituciones internacionales.	Número de convenios realizados.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor /CAISO
<b>METAS</b>	7.1.3 Cuando menos 1 actividad por semestre para dar a conocer redes, alianzas, convenios internacionales y sus beneficios para la Sede	Número de actividades por realizadas por semestre.	Dirección de la Sede / CAISO / Comisión de Comunicación de la SO.
	7.1.4 Cuando menos 5 académicos visitantes por año (virtual / presencialmente).	Número de académicos visitantes por año.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor / CAISO
	7.1.5 Cuando menos 1 actividad anual que permita el trabajo conjunto de los exbecarios internacionales de la Sede.	Número de actividades que permitan el trabajo conjunto de los exbecarios internacionales.	Dirección de la Sede / CAISO
Línea estratégica 2	Movilidad internacional de docentes, estudiantes y personal administrativo.	Indicadores	Responsable
	7.1.6 Cuando menos 8 docentes que realicen estudios de posgrado con apoyo de la UCR.	Número de docentes que realicen estudios de posgrado.	Dirección de la Sede / Coordinación de Docencia / Departamentos y Secciones/ Coordinaciones de Sección y Carrera / CAISO.
<b>METAS</b>	7.1.7 Fomentar la movilidad internacional de la comunidad universitaria (virtual / presencialmente).	Cantidad de actividades de fomento de movilidad internacional.	Dirección de la Sede / Consejo Asesor / Departamentos / Coordinaciones de Sección y Carrera / CAISO.
	7.1.8 Cuando menos 30 estudiantes que participen en una experiencia universitaria internacional por año (virtual / presencial).	Número de estudiantes que participan en una experiencia académica internacional.	Dirección de la Sede / Departamentos / Coordinaciones de Sección y Carrera / CAISO / AESO.

### Políticas universitarias asociadas al eje

2.7, 2.8, 4.1, 5.3, 6.3

### Objetivos con los que se aporta al Plan Estratégico Institucional UCR

4.1 Impulsar una cultura de internacionalización en el quehacer sustantivo de la Universidad (Docencia, Investigación y Acción Social) con el fin de promover el intercambio de saberes, la construcción y la actualización de conocimiento, así como la excelencia académica.



UCR

SO Sede de  
**Occidente**